

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8955 *Resolución de 12 de mayo de 2015, del Ayuntamiento de Benicàssim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 59, de 12 de mayo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficiales de la Policía Local, correspondientes al Subgrupo C1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se han publicado asimismo, íntegramente, en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana número 7560, de 30 de junio de 2015.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Benicàssim, 12 de mayo de 2015.—La Alcaldesa, Susana Marqués Escoín.